



EXPEDIENTE ELECTRONICO



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL DE PUNO – ZONA SUR

PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
EL COLLAO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

TRAMITE DOCUMENTAR

Fecha de Ingreso: 05-04-24

Nº de Exp 7374 Folios: 08

Firma: [Firma] OFICIO Nº 58 -2024-JPL-CSJP-PJ.

Puno, 01 de abril del 2024

Señor:

**JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD DE  
GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO**

Jr. Sucre Nro. 215 – Ilave.-

**ASUNTO: El que indica.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; con la finalidad de **REQUERIR** a su dependencia, se sirva **REMITIR** a este Despacho Judicial en el plazo de **CINCO DIAS**, un informe documentado respecto a la correspondencia de las Liquidaciones para Cobranza que se adjunta en la demanda de ejecución, ello enmarcado dentro de las causales establecidas en los numerales 1 al 5 del artículo 38° del D.S. N° 054-97-EF; primordialmente, en caso se haya **cancelado la deuda previsional** remitir la Planilla de Declaración y Pago de Aportes Previsionales debidamente cancelada (estado de PAGADA), en caso **no se haya tenido vínculo laboral** con el(los) afiliado(s) el mes de devengue remitir los Libros de Planilla de dicho mes y/o Constancia de Baja de Trabajador (Formulario 1604-3 de la SUNAT).

Lo señalado; *bajo apercibimiento de resolverse con los autos que obran en el expediente, siendo responsable el funcionario que incumple con el requerimiento.* Se requiere para los efectos del Expediente Judicial N° **00057-2024-0-2101-JP-LA-04**, seguido por PRIMA AFP S.A. sobre Obligación de Dar Suma de Dinero contra la UGEL EL COLLAO.

Se adjunta:

- Hojas de Liquidación de Cobranza a folios ( 08 )

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

[Firma]  
**IBET YABAR JULI**  
JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL  
ZONA SUR  
Corte Superior de Justicia de Puno